



Revista de Fomento Social, 47 (1992), 83-97

## La familia como sistema en conflicto

---

*Partiendo del reconocimiento de la familia como el grupo primario, inicial y más importante en que se inserta el ser humano, el autor se plantea si es una institución en crisis, constatando que el cambio es algo consustancial con dicha estructura. No es que no tenga sentido la institución familiar sino que frente a la situación sociológica que admitía en el mundo occidental un único modelo de estructura familiar, hay que aceptar la pluralidad de formas de organización que actualmente se presentan. Desde este presupuesto, en el artículo se analiza el conflicto familiar que ocasiona esta nueva situación y sus consecuencias en la estructura familiar.*

Alfonso LOPEZ CABALLERO (\*)

### ¿Institución en crisis?

Se puede afirmar que la familia es el inicial y más importante grupo primario en que se inserta el ser humano. Ello le confiere, ya de entrada, *dos características de suma importancia: la universalidad y la versatilidad*. Por un lado, se trata de una institución universal. Por otro, se amolda con facilidad a configuraciones distintas, en función de variables tanto internas como sociales o culturales.

(\*) Profesor de Sociología de ETEA.

---

ESTUDIOS

La familia, por tanto, no es una categoría eterna e inmutable en el tiempo y en el espacio (1). Para muchos, constituye un pilar básico de la sociedad. Pero básico no es igual a monolítico. Se trata más bien -y con un ritmo acelerado durante el presente siglo (2)- de una estructura en cambio continuo.

“No existe la familia sino diferentes tipos de familia, que cambian en función de la época, de la geografía, del desarrollo económico, técnico y social, de la clase social y del desarrollo de las ideas. En síntesis, el grupo familiar es un fenómeno social total.” (3).

Conviene puntualizar que la reflexión presente, sobre la familia como sistema en conflicto, se refiere exclusivamente a la familia en ambiente occidental y urbano (4). Sigue habiendo diversidad en las formas de familia a lo largo y ancho del mundo. En regiones remotas de Asia, Africa o el Pacífico, los sistemas tradicionales de familia extensa, clan y poligamia se han alterado poco.

Dejando, pues, de lado la transición de la “familia extensa” (era patriarcal) a la “familia nuclear” (era industrial) y de la familia rural a la familia urbana, si enfocamos el análisis tan sólo en los últimos cincuenta años encontramos una auténtica *proliferación de nuevas variables* (5):

- Mayor facilidad para control de natalidad
- Aumento de estudios superiores en mujer (6)
- Dificultad para casarse jóvenes
- Aumento de hogares con una sola persona (7)

(1) Mitterauer, M. y Sider, R.: “The European Family: Patriarchy to Partnership from the Middle Ages to the Present”. Basil Blackwell, Oxford 1982. Interesante estudio sobre la evolución de la institución familiar en los últimos siglos. Sobre el mismo tema, Laslett, P.: “El mundo que hemos perdido, explorado de nuevo”, Alianza Editorial, Madrid 1987.

(2) Goode, refiriéndose a la familia como institución cambiante, señala como aspectos evidentes de dicho cambio: la apertura a matrimonios mixtos en diverso ámbito (religioso, étnico, de clase...), el menor grado de sumisión a los antecesores, la supresión de la dote para el matrimonio, el igualitarismo de los hijos para heredar, la extensión del aborto legal, la reducción de distancias jerárquicas entre los miembros de la familia... (W.Goode: “Structure familiale et droits de l’homme”, Revue Internationale des Sciences Sociales 1(1966)49).

(3) Andrée Michel: “La familia, institución histórica y cultural”. Extracto de la ponencia pronunciada en el Congreso Internacional sobre “La Familia, diálogo recuperable”. Madrid, noviembre 1975.

(4) Harris, C.: “Familia y sociedad industrial”. Editorial Península, Barcelona 1983. Interesante estudio estadístico sobre la evolución social de la familia y el matrimonio.

(5) Horton-Hunt: “Sociología”. McGraw-Hill, México 1984, 255 ss.

(6) Sobre el impacto que la doble carrera produce en la convivencia familiar, pueden ser interesantes:

A) Pepitone-Rockwell: “Dual-Career Couples”. Sage Publications, Beverly Hills, California 1980. Se trata de una colección de estudios sobre matrimonios con dos carreras.

B) Hunt: “Dilemmas and Contradictions of Status: The Case of the Dual-Career Family”. Social Problems 24(1977)402-416. Breve artículo que sugiere que la doble carrera es incompatible con la familia nuclear.

(7) El bloque de personas que viven solas aumenta en los países industrializados de tal modo que las mismas

- Embarazo como opción, no como deber
- Aumento de familias con un solo padre (8)
- Demora en la maternidad
- Separación fácilmente admitida
- Aumento de paternidad sin matrimonio
- Trabajo de los dos cónyuges
- Aumento de convivencia sin matrimonio (9)
- Tendencia a igualdad hombre-mujer
- Ancianos emancipados.

Por otro lado, esta misma proliferación de nuevas y dispersantes variables ha provocado otro efecto. En el grupo familiar, la "estructura" -el andamiaje normativo, consuetudinario, jerárquico, lo equivalente al "superego" freudiano- se erosiona, pierde consistencia. Por el contrario, el "carácter" -lo espontáneo, lo instintivo, las salidas de lo convencional, lo equivalente al "ello" freudiano- adquiere proporciones hipertróficas en ocasiones.

El resultado es evidente. *De una situación sociológica que admitía como posible, válida, moral y recomendable una sola opción familiar, se ha pasado a una pluralidad de formas* (10) -impuestas unas y elegidas otras- que hacen del término "familia" algo genérico que engloba multitud de variedades específicas.

Hay que reconocer que no es posible absolutizar en cuanto a la homogeneidad familiar en el pasado, como si las formas desviantes fueran privilegio de los tiempos modernos:

"Las relaciones sexuales antes y fuera del matrimonio eran corrientes en muchas áreas de la Europa medieval, tanto entre los pobres como entre los ricos. En algunas regiones se le permitía al hombre comprobar la fertilidad de su futura mujer, intentando dejarla encinta antes del matrimonio. Si quedaba embarazada, el matrimonio seguía adelante, pero si no se producía este resultado se quedaba soltera. Las tasas de hijos no legítimos en muchas partes de Europa (en particular en Centroeuropa) eran extraordinariamente elevadas en comparación con los

constructoras modifican sus estrategias a la vista de la creciente demanda de pequeños apartamentos individuales. Este grupo de personas solas está compuesto, en su mayoría, por jóvenes profesionales que abandonan pronto el hogar paterno pero se casan tarde y por individuos "entre dos matrimonios".

(8) Schlesinger, B.: "The One-Parent Family". University of Toronto Press, Toronto 1978.

(9) Eakelaar, J.M.: "Marriage and Cohabitation in Contemporary Societies". Butterworths, Toronto 1980.

(10) En un estudio que se ha hecho famoso, Kellan, Ensminger y Turner describieron no menos de 86 "variedades de familia" encontradas en un barrio negro de Chicago: "hijo-madre-abuela", "hijo-madre-tía", "hijo-madre-padrastro", "hijo-madre-otro"...

hábitos actuales. (...) Dentro de la aristocracia y la pequeña nobleza, se reconocían las relaciones eróticas, pero casi siempre eran extramaritales.” (11).

Pero sí es cierto que, subyacente a todos estos desviacionismos, ha perdurado durante milenios una estructura familiar: primero el clan, después la familia extensa, finalmente la familia nuclear. Junto a esta estructura clásica, que no ha desaparecido ni posiblemente desaparezca, emergen en sucesivos tanteos formas oscilantes, cambiantes, temporales, exóticas algunas, fruto en parte de una sociedad cada vez más disgregada y personalista.

*Nuevos tipos de familias* -distintas de la clásica- pueden ser, por ejemplo: pareja estable de lesbianas con niño adoptado, padre y madre trabajando en ciudades diferentes, familia uniparental -en la que por divorcio o separación falta uno de los cónyuges-, familia donde la madre trabaja como asalariada fuera del hogar y el padre se hace cargo del cuidado de los hijos, grupo de personas que se unen para compartir gastos -y a veces sexo-, personas que viven juntas sin someterse a formalidades legales, hogar de madre soltera donde el niño queda a cargo de la abuela, agrupaciones tribales entre ciertas minorías étnicas, gente que vive sola sin vincularse a ningún grupo familiar, comuna donde los niños son cuidados colectivamente, matrimonio de estudiantes que habita en casa de los padres hasta terminar la carrera...

Tal como se perfilan las tendencias sociológicas de países industrializados, en la nueva situación *parece que ninguna forma determinada dominará durante largo tiempo la estructura familiar*. En lugar de organizaciones familiares uniformes, proliferarán las trayectorias individuales y, en muchos casos, las estructuras de emergencia.

Matrimonio temporal, matrimonio contractual privado, comuna, matrimonio a prueba, agrupación familiar, unión homosexual, matrimonio excluyente de hijos, convivencia sin exigencia de fidelidad, personas que prefieren vivir solas... son esquemas familiares que ya se están dando en nuestro entorno.

El matrimonio es una estructura institucionalizada. Y toda estructura nos arropa, nos hace sentirnos seguros dentro de un esquema predecible y aceptado socialmente. Por eso, tanto los colectivos como los individuos, tienden a absolutizar las estructuras. Tal vez sea coherente preguntarse si no ha ocurrido durante mucho tiempo eso precisamente: que hemos absolutizado una estructura -la matrimonial clásica- como si fuera la única válida y admisible.

Frente a la familia tradicional clásica -uniforme, regulada, con un equilibrado y aceptado reparto de roles, estable en el tiempo y en el espacio, perfectamente jerarquizada-, se perfila poco a poco una nueva modalidad de familia, que favorece y alienta la tesis expresada en el título: “la familia es un sistema en conflicto”.

(11) Giddens, A.: “Sociología”. Alianza Editorial, Madrid 1991, 419.

¿Características que se podrían aplicar a la nueva familia? Parece que, sea cual sea la dirección que tome, se tratará de un esquema plural, funcional, adaptable, democrático, versátil... (12).

Se perfila, por tanto, un diseño familiar que, potenciado por la constelación de factores sociales disgregantes que lo acompañan, hace que el *ámbito familiar se convierta, más que antes, en una especie de campo de fuerzas cada vez más plurales y encontradas*. Parece ser que la familia como estructura estable, uniforme, monolítica, cerrada en sí misma, refugio sólido para el individuo y pilar básico de otras instituciones... dentro de unas décadas puede quedar reducida a pura reliquia histórica.

### El conflicto familiar

Kurt Lewin (13), considerado como el fundador de la "dinámica de grupo", descubrió que la conducta nace del "espacio vital" del individuo, espacio vital que contiene percepciones y alternativas conductuales. Estas alternativas: a) se presentan a veces definidas y claras, a veces vagas y poco estructuradas, b) poseen diferentes grados de atractividad o repulsividad ("valencia"), dependiendo de su utilidad para las necesidades personales, c) se presentan más o menos bloqueadas por "barreras", también de valencia positiva o negativa.

Así el individuo, representado como un punto flotante en su espacio vital, se encuentra *presionado por gran variedad de fuerzas que le empujan en distintas direcciones*.

Esta concepción teórica del grupo, como campo de fuerzas de acción y de reacción, puede ser trasladada con todo derecho a la familia. Tanto más cuanto la familia de hoy se configura paulatinamente como un grupo plural, democrático y versátil.

#### a. Propositiones acerca de la familia como grupo

Para iniciar el abordaje del tema central -la familia como sistema en conflicto- tal vez sea clarificador establecer unas cuantas proposiciones básicas sobre la familia

(12) La pregunta clave no parece ser "¿perdurará la familia?" sino más bien "¿cómo será la nueva familia del futuro?". Sociólogos prominentes -Etzioni entre ellos- están seguros de que la familia nuclear sobrevivirá porque "ninguna sociedad compleja ha podido sobrevivir nunca sin una familia nuclear". El problema está, más bien, en las direcciones del cambio de la futura familia, direcciones que no pueden predecirse con certeza. Hay quien cree que la familia nuclear se desintegra lentamente y que será reemplazada por la "pareja libremente flotante", menos vinculada a los hijos, a los amigos y a los vecinos que en el pasado. Otros, por el contrario, predicen en los próximos decenios una vuelta a la familia tradicional, más estructurada y menos permisiva que la de hoy. Algunos sociólogos pronostican como principal forma familiar del futuro, en países industrializados, la "familia agregada": dos divorciados que aportan sus haberes y sus hijos respectivos al matrimonio.

(13) Kurt Lewin: "Field Theory of Social Science". Harper, New York 1951.

como grupo. Pueden constituir una reflexión inicial sobre la experiencia primaria que cualquier miembro de familia ha gozado o sufrido durante años.

- La conducta individual dentro de la familia no es una respuesta, es más bien un acontecimiento que emerge de un complejo sistema de relaciones "parte-parte" y "parte-todo".

- La propiedad más significativa del grupo familiar, tomado como un todo, es la "asunción básica del propósito fundamental que se pretende o de la necesidad fundamental que se trata de satisfacer". Alrededor de esta "asunción básica", la familia organiza sus expectativas, standards de conducta y roles familiares.

- La tensión en una parte del sistema familiar tiende a causar tensión en las otras partes.

- La transmisión de estas tensiones es influenciada por las propiedades del sistema, como conjunto articulado, y por anteriores experiencias de tensión.

- El grupo familiar pasa por períodos en los que es dominado por actitudes globales: oposición, dependencia, actividad, dispersión, emparejamientos subgrupales... Estas actitudes pueden estar sugeridas por las tendencias sociales dominantes, por influencias personales exógenas o por la simple problemática individual fuera del grupo familiar.

- Las conductas afectivas de atracción y repulsa se transmiten normalmente de modo directo y por mecanismos no-verbales. Esto hace que su impacto sea puntual y subconsciente, lo que las convierte en datos primarios y difícilmente utilizables para analizar la conducta objetiva.

- Cada miembro del grupo familiar es afectado:

- a) por las tendencias relevantes de los otros miembros,

- b) por el modo como dichas tendencias generan una "matriz de fuerzas" en el seno de la familia,

- c) por la dinámica con que emerge, de tiempo en tiempo, la "asunción básica",

- d) por las características del sistema de control desarrollado para llevar a la práctica la "asunción básica".

#### *b. Implicaciones teóricas del problema*

La familia, como se ha visto, no puede ser considerada como una unidad estática, con cohesión uniforme y trayectoria rectilínea. Es más bien un *sistema que trata de mantener un equilibrio inestable de fuerzas y tensiones encontradas*. Al menos, eso debería ser.

Para analizar más adelante el conflicto, como componente substancial del grupo familiar, puede que interese tener previamente en mente las siguientes hipótesis de base:

1. Hay que suponer libertad para los componentes del matrimonio o de la familia, en sociedades como la moderna.
2. La armonía -tomada como ausencia de tensiones- debe ser considerada como equilibrio inestable y no como situación normal.
3. Cada miembro del grupo familiar -dependiendo de su autonomía y personalidad- tenderá a imponer determinadas "formas funcionales" como modelo familiar. Evidentemente, dichas "formas funcionales" están mediatizadas por las necesidades particulares que pretende satisfacer y pueden entrar en colisión con las "formas funcionales" de su vecino.
4. En los enfrentamientos familiares no se llega de hecho a una eliminación total de éstos, sino a soluciones de emergencia y provisionalidad.
5. Las leyes que gobiernen el grupo familiar no se deben suponer como "leyes estáticas" sino como "leyes de cambio", es decir, tendrán que ver con un continuo balance de fuerzas en el grupo y con una siempre cambiante "cultura familiar" (en el sentido de valores y metas subyacentes).
6. A medida que la familia crece y que la edad de los componentes se eleva, el conflicto se acentúa en proporción geométrica. Si el tono global de control es radical, se radicaliza aún más. Si el tono global es de soluciones de emergencia, esta sensación de provisionalidad se acentúa progresivamente.
7. Se debe suponer que una situación de armonía prolongada sólo se consigue "a costa de alguien que la padece".

### c. Catalizadores de conflicto

Se puede predecir que cualquier conflicto de tipo personal se orientará en función de determinadas variables independientes: a) el equilibrio personal de las partes, tomadas individualmente, b) las tensiones acumuladas, tanto si son de origen exógeno como endógeno, c) el estilo propio de conducta, mezcla de temperamento y educación, y d) las pautas de enfrentamiento establecidas y asumidas por ambas partes.

En el caso de la familia -y hablamos fundamentalmente de la familia urbana de las últimas décadas-, el conflicto se ve en cierto modo agravado o potenciado también por determinados factores sociales, que actúan de catalizadores:

- *Especialización, individualización y movilidad.* Los componentes de la familia progresivamente se diferencian y diversifican en una dispersión paulatina, que los hace cada vez más distintos. Se invierte así la tendencia homogeneizadora de la familia en siglos pasados (14).

(14) En este sentido, contradice la llamada "mentalidad común", donde se observan los fenómenos específicos de grupos primarios: 1) Desarrollo de opiniones compartidas en relación a la religión, la política,

- *Desaparición de expectativas uniformes sobre el rol sexual.* Ello desencadena un peligroso desacuerdo sobre derechos y deberes, tanto en el binomio esposo-esposa como en el binomio hijos-hijas. La repercusión de este desacuerdo se deja sentir en multitud de tareas concretas y cotidianas, generando un desajuste continuo en la maquinaria familiar.

- *Rápido índice de cambio social,* que provoca el que los gustos y valores cambien. Tanto las expectativas como los marcos de referencia se diversifican, provocando - tanto en el matrimonio como en la familia- desentendimientos, fricciones y rupturas.

- *Desaparición de modelo uniforme de matrimonio o familia,* contrariamente a la sociedad rural tradicional. Al igual que en otros ámbitos sociales, en el área del matrimonio y la familia han desaparecido los modelos de identificación establecidos antaño (15). La mayoría de las regulaciones o marcos de referencia, a los que recurrir en caso de duda, se han disuelto. No existen propiamente modelos sino más bien estilos diferentes, provisionales y a modo de prueba en muchos casos.

El acierto o desacierto de una conducta determinada, por tanto, no se puede medir por referencia a ningún principio teórico o regulado de antemano. Sólo se puede deducir "a posteriori" si una conducta es acertada, por sus concretos resultados. Este sistema pragmático de "ensayo y error" hace que los conflictos surjan con relativa facilidad, al ir haciéndose camino por sucesivos tanteos.

- *La dependencia económica de la mujer respecto al marido desaparece progresivamente.* La mujer de generaciones antiguas estaba indefensa. Ello la condicionaba a un rol particular dentro del conjunto familiar -rol de evidente sometimiento-, sin posibilidad de elección o actitudes rebeldes. Tanto institucionalmente como en la realidad, su autonomía se encontraba fuertemente recortada. Los conflictos entonces quedaban frenados en su proceso, dado que la salida autoritaria era la solución más rápida, sancionada incluso por la opinión pública que relegaba a la mujer al rol dependiente.

Todo esto ha cambiado. Como consecuencia, la mujer ha pasado de jugar un papel pasivo a ser sujeto agente y con exigencia de igualdad en los planteamientos conyugales y familiares.

- *Socialización centrífuga.*

En países industrializados, el tipo de socialización que la cultura urbana lleva a cabo se convierte en muchos aspectos en catalizador de conflictos. No se trata de una socialización coherente y madura, sino dispersante, irreal, frívola en algunos aspectos, engañosa y consumista.

los estilos de vida, la filosofía existencial..., 2) desarrollo de opiniones comunes sobre estereotipos sociales, comportamiento social, formas de vida aceptables..., 3) multiplicación progresiva de actitudes idénticas, de expresiones verbales comunes, aparición de hábitos también comunes.

(15) Goode, W.J.: "World Revolution in Family Patterns". Free Press, New York 1963.

Algunas características de dicha socialización, potenciadoras de conflicto en lo referente al matrimonio, al amor y a la familia:

- provoca el que personas difieren cada vez más en personalidad y actitudes (16),
- se trata de una cultura con superabundancia de ofertas (17),
- que hipervalora el poder y fomenta la competitividad (18),
- con hipertrofia de expectativas: hace esperar mucho del matrimonio, como si se tratara de un producto más de consumo,
- exigente: se supone que se puede exigir un alto nivel de satisfacción amorosa en el matrimonio,
- idealizante: vulgariza un modelo de amor como felicidad plena sin alusión alguna a su coste,
- frustrante: no ofrece salida aprobada para las necesidades maritales cuando fracasa.

#### Problemas generadores de conflicto en la Institución familiar

Los problemas generadores de conflicto en el seno de la familia son de dos clases: 1) problemas objetivos en la estructura familiar y 2) antinomias o posturas encontradas que pueden generarse en familias normalmente bien estructuradas y con una vida sana.

##### *a. Problemas objetivos en la estructura.*

Se trata de fallas graves en la vertebración y funciones de la familia. Normalmente, exigirán una labor seria de diagnóstico, tratamiento e incluso cirugía. Puede que en

(16) Toda agrupación social exige de alguna forma una cierta dosis de uniformidad. Y la uniformidad es función de tres variables: la intercomunicación, la normatividad y la aceptabilidad (Newcomb: "Social Psychology". Holt, Rinehart and Winston, New York 1965,375). No se puede afirmar que el moderno estilo de vida fomente ninguna de las tres. Más bien lo contrario. Ello genera una dispersión y disgregación progresiva del ámbito familiar, como grupo primario establecido.

(17) La cultura "urbana -masificada y capitalista- se caracteriza, entre otras cosas, por una atosigante superabundancia de ofertas. Este exceso de opciones y novedades, esta sucesión vertiginosa de héroes, ídolos y prototipos, esta avalancha inundatoria de ideas y posibilidades, ocasiona varios efectos. Uno de ellos es que, casi sin darnos cuenta, entramos en la órbita del "fírese después de usado". Este esquema, típicamente consumista, nos impregna de transitoriedad, desapego, impermanencia, nomadismo y ausencia de raíces. El mismo concepto de matrimonio puede contaminarse de tales actitudes.

(18) El deseo de poder "es un instinto fundamental de la vida anímica humana en general. Toda la vida está impregnada de relaciones de poder y rivalidad. Desempeñan un papel incluso en los círculos más modestos y limitados. Cada individuo es, hasta cierto punto, un centro del que irradia poder y, a su vez, un objeto sobre el que se ejerce." (Philipp Lersch: "La estructura de la personalidad", Ed. Scientia, Barcelona 1963,131).

algunos casos, la desmembración sea inevitable porque los tejidos están parcial o totalmente gangrenados.

Los principales problemas objetivos suelen ser:

- la *desviación*: violencia (19), alcoholismo, malos tratos, incesto, abuso de poder...
- la *desorganización*: falta de padre, trabajo de ambos cónyuges, ingerencias de otras personas, ausencias prolongadas, incoherencias y contradicciones en el modo de educar a los hijos...
- la *desintegración*: deserción, divorcio, abandono del hogar, relaciones extramatrimoniales estables...

#### *b. Antinomias posibles en el planteamiento familiar.*

El diccionario define "antinomia" como "contradicción entre dos principios racionales y lógicos". Se trata, por tanto, de posturas inicialmente válidas y viables, pero encontradas, opuestas en su planteamiento.

La mayoría de los conflictos en la familia surgen de estas antinomias, que son tan numerosas como caminos posibles de acción o de opinión pueden darse en el seno familiar.

Algunos ejemplos de estas antinomias:

- Libertad versus orden y eficacia en la organización de la familia.
- Autorrealización personal versus dedicación sacrificada a los hijos.
- Valoración del riesgo versus valoración de la seguridad.
- Orientación hacia el éxito profesional versus orientación hacia funciones amorosas-procreadoras.
- Libre expresión afectivo-sexual versus normas restrictivas.
- Flexibilidad versus rigidez en la crianza y educación de los hijos.
- Elevación versus disminución en el nivel de aspiraciones de los hijos.
- Relaciones exteriores extensas versus restringidas.
- Estímulo motivante versus castigo en el control de los hijos.
- Libertad versus control en las salidas afectivas del otro cónyuge fuera de la pareja.
- Acentuación de la diferencia de roles sexuales versus homogeneización.

#### **Procesos finales del conflicto**

Una vez que el conflicto familiar se ha generado, la orientación que tome y el final al que desemboque son función de diversas variables psico-sociológicas.

---

(19) Finkelhor: "The Dark Side of Families: Current Family Violence Research". Sage Publications, Beverly Hills, California 1983. Se trata de una serie de investigaciones sobre la violencia familiar.

Normalmente, y tratando de simplificar, el conflicto termina según uno de los siguientes esquemas: asimilativo (provisional), autoritario (permanente) o disociativo (definitivo).

### 1. Proceso asimilativo.

Supone inicialmente un "movimiento hacia". Es decir, la afectividad, la voluntad de diálogo y la flexibilidad han de estar presentes ya desde el comienzo, como supuesto básico. Se trata de un *esfuerzo bipolar en el que la voluntad de negociación y el deseo de eliminar las diferencias son importantes*. Enfrenta posturas diversas, pero dando por supuesto que el diálogo es posible y no absolutizando "a priori" ninguna de ellas como la única o la verdadera.

"Lo esencial es mantener el contacto, "apalabrarse" como dicen los negros. Mientras se habla, se sabe dónde está el interlocutor o adversario. El peligro empieza cuando huye, se escuda o se encoleriza. Entonces todo es posible" (20).

Hay que puntualizar que, en el proceso asimilativo, se trata siempre de una *solución provisional*, que disuelve la tensión temporalmente y en modo alguno pretende eliminar del horizonte todos los conflictos. Da por supuesto que nuevas diferencias volverán a plantearse a corto plazo.

Normalmente, el proceso asimilativo, en el abordaje de los conflictos familiares, suele discurrir por alguna de las siguientes estrategias (21):

- A. distributiva.
- B. integrativa.
- C. clarificatoria.
- D. catártica.
- E. reorganizativa.

Evidentemente, la capacidad de negociación, de diálogo y de manejar las anteriores estrategias, no se dan en proporción similar en todas las personas. Influye el carácter, la profesión, los modelos vividos en la infancia, el sexo... Habitualmente, la mujer suele ser en el ámbito familiar mejor negociadora, suponiendo una normal madurez y ausencia de reacciones neuróticas.

Puede parecer, incluso a muchas mentes que se consideran modernas, que hablar de negociación en el seno de la familia es sacar a la palabra de su contexto. Evidentemente, negociación tiene connotaciones laborales y sindicales. No se puede negar. Pero, dado que la pluralidad, complejidad y dispersión de la familia van en aumento, no

(20) Bourbon-Busset: "La grande conference". NRF, Paris 1963, 17.

(21) Para una mayor explicitación de alguna de estas estrategias, aplicadas al grupo laboral, puede consultarse a D. Casado: "Organización, conflicto y estrategias de negociación", Ed Marova, Madrid 1975.

parece discordante aplicar estrategias negociadoras en el seno de la familia. Puede que sea la única forma de evitar, por un lado, estructuras dictatoriales, y por otro, la disolución de la estructura familiar que sigue al divorcio o separación.

Aunque se trata de principios de puro sentido común, algunas normas y *reglas de negociación* aplicables al ámbito familiar serían, por ejemplo:

- Negociar de buena fe. Hay que desechar, por tanto, toda manipulación, abuso de conocimientos, chantaje, "jugar con dos barajas".
- Hacer honor a los acuerdos parciales. Dado que el proceso de negociación no es puntual sino progresivo y dilatado en el tiempo, la confianza en él ha de apoyarse en sus resultados pasados.
- Reciprocidad en las concesiones.
- Dar muestras de flexibilidad. Es evidente que resulta imposible negociar frente a una mentalidad rígida, hermética, dogmática, en posesión de la verdad absoluta. En ese caso, sólo quedaría aceptar la estructura dictatorial o romper con ella, disolviendo la familia. Cualidades básicas de un buen negociador se puede afirmar que son: la flexibilidad, el realismo y la paciencia (22).
- Evitar la hostilidad y la agresividad personal (23).

## 2. Proceso autoritario.

Supone, como actitud de base, un "movimiento contra". No se trata de un proceso dual, sino que provoca *la optimización de una de las posiciones y el sometimiento de la otra*. La dialéctica no es de igual-igual sino de superior-inferior. Durante siglos -debido a convenciones sociales, modelo familiar establecido y debilidad de la mujer y de hijos en el esquema familiar-, este modo de encarar y solucionar los conflictos ha sido el único válido. Constituye el modelo de familia rural y tradicional que, en contados reductos socialmente aislados, todavía perdura.

Suele contener tres ingredientes básicos: egocentrismo (24) y agresividad (25) por

(22) Iklé: "How nations negotiate". Harper and Row, New York 1964, 225.

(23) Touzard, H.: "La mediación y la solución de los conflictos". Ed. Herder, Barcelona 1980, 119.

(24) "Llamamos egocéntrico a un hombre cuando sólo ve o conoce las cosas en tanto son de alguna utilidad para su yo individual, con lo cual se origina una gran parcialidad frente al ser y al valor objetivos de las cosas y de los seres vivos. (...) Es incapaz de ponerse en el lugar de otro individuo, de otro yo, y de mirar el aspecto que desde él tienen las cosas y los acontecimientos." (Philipp Lersch: "La estructura de la personalidad", Ed. Scientia, Barcelona 1963, 139).

(25) "Existe una agresividad que debe considerarse como mera demostración de poder. Aparece en lo que llamamos combatividad y carácter pendenciero y la hallamos ya en la lucha de los animales por la supremacía. También la visión de la debilidad de los demás, que se pone de manifiesto por el temor o la timidez, puede excitar un deseo preexistente de poder y provocar agresiones." (Philipp Lersch: "La estructura de la personalidad", Ed. Scientia, Barcelona 1963, 159).

una parte, sumisión por otra. El problema radica en que los conflictos se solucionan, pero sólo en apariencia. En realidad, no se solucionan sino que se abortan antes incluso de su concepción.

La tensión y la frustración, en este proceso, tienen efectos acumulativos. A no ser que la parte dependiente posea una tendencia a la sumisión exagerada o que acepte el rol como mal menor y por salvar la estructura, una situación prolongada de autoritarismo, hoy en día, no suele ser tolerada ni por el cónyuge ni por los hijos. Desemboca a la larga en un proceso disociativo.

Por otro lado, el modelo funcional autoritario, que es el que tradicionalmente ha tenido más vigencia en el pasado dentro de tejidos sociales industrializados y también rurales, al no poder ser llevado a la práctica -ya que ha sido vivido y aprendido en la infancia pero resulta inadecuado a las condiciones sociales actuales-, provoca una salida normal hacia el proceso disociativo, más fácil que el asimilativo.

Se podría concluir que, a muchos niveles, la sociología democrática no ha penetrado en la estructura familiar. Dado que el equilibrio prolongado de la familia es a costa de alguien, habrá que plantearse, de ahora en adelante, equilibrios parciales, temporales y conseguidos con esfuerzo, esfuerzo que incluye el necesario aprendizaje de la negociación.

### 3. *Proceso disociativo.*

Aquí, el movimiento social básico no es "hacia" ni "contra", sino "lejos de". El proceso disociativo supone un *final mucho más radical y definitivo ante el conflicto*. Supone ruptura de relaciones, disolución de la familia como un todo. Es expresión pública del fracaso absoluto ante el conflicto, con todo el coste personal y social que arrastra.

Paul Bohannon (26), un especialista en el tema del divorcio, distingue seis "etapas de divorcio" que se solapan y que por fuerza tienen que afrontar dos personas que deseen separarse. Todas ellas crean dificultades y tensiones, afectando a la pareja, los hijos, parientes y amigos:

1. El divorcio emocional, que expresa el propio matrimonio en deterioro, la creciente tensión en la pareja.
2. El divorcio legal, que implica las razones por las que se pone fin al matrimonio.
3. El divorcio económico, referente a la división de la propiedad común.
4. El divorcio co-parental, que atañe a la custodia de hijos y derechos de visita.
5. El divorcio social, referente a las alteraciones en las amistades y otras relaciones sociales.

(26) Bohannon, P.: "Divorce and After". Doubleday, New York 1970.

6. El divorcio psíquico, por el que el individuo tiene finalmente que cortar los lazos de dependencia emocional y enfrentarse a las demandas de vivir solo.

Aparte de algunas características psicológicas que lo facilitan, en el proceso dissociativo juega un papel importante la imitación. Se puede hablar de imitación cuando para un ser vivo animado -y esto es válido también para los humanos- la percepción de determinados modos de conducta en otros actúa como motivo para conducirse del mismo modo o de modo semejante.

La imitación es un proceso complejo que procede de distintas raíces. Una de ellas podría ser la llamada "*ley ideomotora*" establecida por Carpenter (1813-1885) y que dice así: "La percepción o representación de un movimiento se convierte en motivo para realizar el mismo movimiento". Y esto ocurre según un curso reflejo y automático (contagio del bostezo), es decir sin participación del querer consciente.

Dicha ley, conocida como "efecto Carpenter", produce sus consecuencias tanto por la "percepción" -visión de modelos ajenos- como por la "representación" -imaginación de sí mismo actuando de un modo determinado-. Esta puntualización acerca del efecto Carpenter tiene su importancia en el proceso de la separación, como en cualquier cambio radical que afecte a la propia vida. Mientras uno no sea capaz de verse a sí mismo actuando de otro modo -divorciado en este caso-, será muy difícil llevar a la práctica dicha conducta. Ahora bien, una vez que el individuo es capaz de generar representaciones mentales en las que se ve a sí mismo realizando un hecho concreto, está a un paso de llevarlo a la práctica.

De hecho, "el divorcio se alimenta a sí mismo por cuanto una porción cada vez mayor de personas tienen padres, parientes o amigos que están divorciados. La investigación muestra que la posibilidad de que una persona se divorcie está relacionada más con sus contactos sociales que con su propio nivel de infelicidad marital." (27).

#### A modo de conclusión

En 1859, un colaborador de la "Boston Quarterly Review" escribía: "La familia, en su antiguo sentido, está desapareciendo de nuestro país, y no sólo están amenazadas nuestras instituciones libres, sino que también está en peligro la existencia misma de nuestra sociedad."

Desde entonces, este tipo de juicio ha encontrado ecos variados en todos los países occidentales y se ha repetido como ansioso vaticinio apocalíptico. La defensa de la familia amenazada ha constituido un slogan prioritario en partidos conservadores (28).

(27) Horton-Hunt: "Sociología". McGraw-Hill, México 1986, 265.

(28) En la Conferencia de Mujeres Conservadoras de 1986, Margaret Thatcher manifestó: "Nuestra política se inicia con la familia, con su libertad y bienestar".

Sin embargo, como se ha dicho ya tantas veces que la familia está desapareciendo, deberíamos mostrarnos escépticos ante juicios tan rotundos. Sí es cierto que tanto la familia como el matrimonio están experimentando, en nuestra cultura, cambios profundos. También es cierto que dichos cambios siguen una trayectoria fluctuante, con inversiones y contratendencias, dificultando así la predicción de lo que será el futuro.

Parece algo evidente, eso sí, 1) que el matrimonio ha dejado de ser condición de la experiencia sexual para ambos sexos, y 2) que ya no es tampoco la base de la actividad económica. Seguirán floreciendo con virulencia -en zonas urbanas especialmente- formas nuevas de apareamiento y agregación social.

Pero el matrimonio y la familia -tal vez en conformaciones no muy clásicas- continuarán siendo instituciones firmemente establecidas. La forma en que dichas instituciones se aborden, desde la iniciativa de sus protagonistas, determinará en gran parte el éxito y duración de las mismas.